

El Noticiero de Soria

Se publica Miércoles y Sábados.

AÑO VI.

DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA.

NÚM. 412.

Miércoles

29 de Agosto de 1934.

FERRETERÍA

DE

Ciriaco Martínez Liso

2, Collado, 2, Soria.

Este antiguo y acreditado establecimiento cotiza géneros a los precios siguientes:

Clavos de herrar, *Alemás* de 1.^a, números 3, 4 y 5, á 5 pesetas 50 céntimos paquete; números 6, 7 y 8, á 5 pesetas 25 céntimos ídem.—Pantales de París, en paquetes de 5 libras, desde el número 20 en adelante, 1 peseta 25 céntimos el paquete; cada número más bajo sufre el aumento de 10 céntimos de peseta el paquete.—Otros varios artículos, y especialmente las camas de hierro y jergones de muelle se ceden á precio de coste y porte.—Perdigones á 55 céntimo el kilo. —8—

Junta Provincial

DE SANIDAD.

Como indicábamos en el número anterior, la Junta provincial de Sanidad se reunió el viernes último por la tarde y según nuestras noticias, asistieron los Sres. Hinojar, Pastor, Colmenares, de Marco, Llorente, Ortega, Vazquez Varela, Alcalde de la Capital Don

Francisco Aguirre y Gobernador civil interino Sr. Moreno Pastor que ocupó la presidencia.

Dada lectura del acta de la sesión anterior, por el Secretario Don Ciriaco Calavia, fué aprobada con el aditamento de hacerse constar en ella á indicación del Señor Colmenares, el acuerdo de significar al Ilmo. Señor Subsecretario de Gobernación, la distinción que merecían los Sres. Hinojar y Arquitecto provincial por su brillante Memoria del distrito de la Capital escrita en virtud de la disposición oficial de 20 de Marzo último.

El Sr. Hinojar dió las gracias al Sr. Colmenares y demás individuos de la Junta.

El Señor Presidente manifestó que el objeto de la convocatoria, era el de tomar algunas medidas preventivas respecto de la enfermedad—fiebre tifoidea—que según noticias se había desarrollado en la Cárcel de esta Capital y de algunos otros casos en la población. Al efecto se dió lectura de una comunicación del Inspector provincial Sr. Hinojar en la que manifestaba haber empleado toda clase de consideraciones para que los señores profesores de Medicina y Cirugía de la Capital y partido pongan en su conocimiento las vicisitudes que salud pública ofrezca, significando que

le sería sensible llegase el caso de tener que dimitir su cargo; que había llegado á su noticia de una manera oficiosa la existencia de la susodicha enfermedad y que habían sido trasladados desde la Cárcel pública al Hospital provincial—salde su cargo—tres enfermos con fecha reciente, estando estremadas con todo rigor las reglas prescritas por la ciencia en los dos establecimientos citados.

También se dió lectura de otra comunicación del Sr. Alcalde de la Capital, traslado de otra del Sr. Presidente de esta Audiencia, en la que participa haberse presentado en la Cárcel de Soria algunos casos de la enfermedad ya mencionada y que se han tomado oportunas medidas para la desinfección y saneamiento del local que no es de muy buenas condiciones y pudiera propagarse la epidemia con perjuicio de la salud pública, particularmente de los reclusos, que lo ponía en conocimiento de este Gobierno de provincia por sí de acuerdo con la Junta provincial de Sanidad, se creía conveniente adoptar alguna disposición para combatir con el mejor éxito la epidemia.

El señor Presidente manifestó que de todos modos sería conveniente se adoptase toda clase de precauciones sobre el particular, habilitándose al-

gun local en el Hospital que reuniese las mejores condiciones.

El señor Hinojar dijo que ya lo había en condiciones inmejorables y que los presos enfermos estaban completamente aislados; que el señor Presidente de la Audiencia ya había convocado á junta para tratar sobre este extremo, y que respecto á los casos ocurridos en la población sería conveniente que el Señor Alcalde de Soria diese las ordenes oportunas al fin de girar visitas domiciliarias semanalmente, dando cuenta de su resultado al Gobierno civil para conocimiento de la Junta provincial.

El señor Pastor manifestó que si no existiese la escasez de aguas hoy en la población, sería esta, relativamente, de las más aseadas, pues por la expresada causa no puede ser todo lo limpia que se pudiera desear.

El Vazquez-Varela, manifestó que á la bajada del puente de Soria existe una alcantarilla que por sus malos olores molesta al público que transita por la carretera, y que sería conveniente el que esto se evitase.

El señor Colmenares propuso la desinfección de los alcantarillados y rigurosa limpieza de algunas letrinas, por ser estos los mayores motivos para el desarrollo de toda clase de epidemias.

El señor Hinojar hizo patente la conveniencia de que todo ganado de cerda debe ser sacado á las afueras de la población como está ya dispuesto en juntas anteriores, que las bocas de los alcantarillados se desinfecten constantemente y que se vigile mucho la cogida de las aguas del río Duero.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Mucho celebramos que tan oportunamente se haya reunido nuestra Junta provincial, cuyos acuerdos indudablemente serán llevados á cabo con todo rigor para bien de la población.

EL CICLÓN DEL SÁBADO

Soria no sabía lo que era sufrir las consecuencias de uno de tantos ciclones de los que con demasiada frecuencia viene anunciándonos Nohelssom, pero en la tarde del sábado 25 del corriente fué tal el cambio atmosférico que en nuestra capital se experimentó, que bien podemos calificarlo de ciclón, pues con un viento S. O. huracanado cayó agua y piedra con tal abundancia y violencia, que en breves momentos vimos inundada la población.

—12—

- por él, que estoy convencido,
Que ha de ser buen Juez de paz (Los dos)
- F. Su caracter se lo dice
Que desempeñará el cargo
Cual ninguno, sin embargo
El que coja pagará
su crimen, y yo me alegro
Pues debe de pagarlo.
- N. Pues verás á Valentin
con ese pleito que tiene.
- F. Mas ya parece que viene.

ESCENA 6.

Facundo y los mismos.

- F. (Votamos por D. Joaquin
¡ola! aquí está Nicolás,
con su amiguito José
se habrá roto la levita (aparte)
(á José) Hombre V. que es imparcial
No es figura bien bonita,
Y de corte transversal?
- J. Cierto mas otro es el fin...
- F. Ya comprendo es el tener.

—9—

De los Sastres abogada,
(una manga)
Ayudale á Facundillo
y verás que pronto acaba.
La Virgen oyó mi ruego
corriente esta la levita,
Vaya si está ¡uf! qué bonita
mas voime por el dinero.

ESCENA 2.^a

Nicolás y Facundo

- N. Está la levita yá?
- F. Si ya está Nicolás,
cuanto que la he concluido.
ahora te la iba á llevar
pero ya que tu has venido....
- N. Si cierto mas ¿Dónde está?
- F. Aquí la llevo enrollada (se la dá)
- N. ¡Que mal cosida que vá!
¡Que puntadas San Joaquin!
- F. Asi, está en el figurin.
y la aristocracia toda

Colles y Plazas.

Las gentes á las que el chu- basco cogió fuera de su casa, se refugiaban en las tiendas y comercios donde veían abier- tas las puertas, pues el agua y el granizo inundaron calles y plazas cegando los alcantari- llados y cubriendo las aceras, sin poderse andar por parte al- guna, penetrando el agua en muchos portales y casas, so- bre todo por la parte baja de la población.

La Capital ofrecía un aspec- to tristísimo, y no sabemos que hubiera llegado á ser si el ciclón dura muchos minutos mas. La piedra que cayó pro- ducía espanto siendo, sin exa- gerar, algunas del tamaño de huevos de paloma. En Soria no se ha conocido nunca nublado tan tremendo como el del sá- bado último.

Cristales rotos.

Se cuentan por millares los que se hicieron trizas en bal- cones y ventanas, habiendo edificio en el que no quedó ninguno sano.

En el Instituto provincial, en el Casino de Numaacia, en la Estación del ferrocarril, en la barriada conocida por *Casas nuevas*, en el edificio del Peso municipal, en otros muchos en fin, cayeron los cristales á cen- tenares, y hasta hubo casa de la calle del Collado donde lle- garon á romperse algunos en las alcobas, según nos dijeron. Del alumbrado público se rom- pieron unos 200 faroles.

Era de oír, después que el nublado terminó, á muchos vecinos contarse los sustos y las escenas que les ocurrieron.

Los paseos públicos.

Lo mismo en el del Miron que en el de la Dehesa, se vie-

ron los árboles con el ramaje destrozado.

En la dehesa se desgajó una de las más fuertes ramas del coraniento olmo del Kiosco de la música; se destrozaron cua- tro bonitas acacias del jardín y muchos arbustos. La rama del árbol del Kiosco se calcula que tendría de peso más de mil ki- lógramos.

Se rompieron por completo trece faroles del alumbrado del paseo y rodaron á impulsos del viento varios asientos de los de hierro y madera.

En la carretera de Madrid próxima al Ventorro del Fran- cés, se tronchó un árbol muy grueso, cuya copa fué á parar lejos de la carretera.

El paseo del camino de San Saturio y aun la Ermita parte también sufrieron daños des- trozándose la escalinata y pe- netrando bastante agua en el templo.

En el Cementerio.

La escena más desoladora ocurrió en el cementerio pú- blico. Una enorme cruz de piedra negra del gran panteón de los Sres. Lapuerta, cayó de la altura de unos dos metros y medio, rota en tres pedazos, siendo dicha cruz de un peso exagerado, de unas ocho arro- bas. Todas las sepulturas de la parte del poniente han sufrido mucho rompiéndose inmensi- dad de cristales de los nichos.

La garita de consumos pró- xima al cementerio, y dentro de la cual se refugiaron el de- pendiente del ramo Melchor Rodríguez y el sepulturero Gregorio Monge, la arrancó de cuajo el huracán, rodando á bastante distancia con ambos individuos, hasta que el made- ramen de la garita quedó de-

senoadernado y la montera que era de zinc, fué aparar desh- cha al átrio del templo del Espino.

Afortunadamente no sufrie- ron más que algunas contu- siones el sepulturero y el de- pendiente de consumos, que no se daban cuenta de lo que les había sucedido.

En las cercanías.

En las cercanías de la Capi- tal se dá el caso raro, de que, por ejemplo en el Ventorro del Nazario, no cayese una gota de agua, á la vez que en el si- tio de Maltoso se formase una tremenda arroyada. En el Ba- rrio de las Casas no llegó el ci- clón y en el pueblo de los Rá- baños destrozó estensos peda- zos de terrenos plantados de patatas y hortaliza.

También varios de los labra- dores de Soria han perdido la cosecha de garbanzos.

Ingrato recuerdo ha dejado en Soria el ciclón del día 25 de Agosto de este año.

Nota alegre.

Como todas las cosas suelen tener su lado cómico, lo ha tenido también el nublado del sábado, dándose enhorabuena los vidrieros por el trabajo que les ha *llovido del cielo*.

—Buen Agosto el del ciclón.

—Sob- rbia cosecha.

—Ya podeis rezarle al santo de aquel día.

—No vendria mal un *ape- dreo* de estos cada mes.

—Expresiones á Noherien- soom.

—Querer mucho á los case- ros que han de pagar «los vi- drios rotos» etc. etc.

Estas y otras frases de doble sentido, se les ha dicho en to- no de confianza á los vidrieros

de Soria, á los cuales, se les ocurrirá decir al fin:

—Mas ha sido el ruido que los cristales.

Pero no podrán negar que nunca se les habrá improvisa- do como en esta ocasión mucho trabajo.

De nue tros Corresponsales.

Noviembre 26 Agosto 1894.

En esta villa, señor Director ayer sábado sufrimos por la tarde un terrible nublado que arrojó enorme cantidad de piedra en seco, así como en los pueblos de Torrubia, Cardejón, Jaray, Pinilla del Campo y otros. En el primero de estos destrozó todas las tejas del pueblo y á muchas reses lana- res les produjo grandes heri- das; en el segundo tanto las patatas como las demás legun- bres también las destrozó y en todos ellos, han quedado arra- sados los tardios en su mayo- ría habiendo caído piedras de ocho onzas de peso.

Las pérdidas de estos infeli- ces labradores han sido gran- des. Suyo afectísimo.—*El Co- rresponsal.*

Berlanga 26 Agosto 1894.

Señor Director: En breves líneas le voy á comunicar lo que por esta comarca sucede en la actualidad, sobre pedris- cos, desgracias, elecciones y mercados.

Ayer sábado sobre las dos y media de la tarde, una fuer- te tormenta de agua y piedra destruyó completamente el fruto de las viñas en los pagos llamados Reboliar, Caradüero y Majano, que vienen á formar una tercera parte del término desituado á la vid.

Dos horas después, un po- bre maestro albañil llamado Dionisio Salas se cayó de un piso principal de una casa en reparación, cautiéndose una herida grave en la cabeza y rompiéndose tres costillas; an- xiliado en el acto por el médico D. Fermín Moreno; fué trasla- dado á su domicilio en donde continúa en estado gravísimo.

De elecciones, que voy á decirle á usted, sino que esto es un escándalo y que apesar de haber empezado el periodo electoral el día 20, sigue lla- mandose á esa á los alcaldes, y demás escesos á que nos tie- nen acostumbrados. A pesar de esto se cuenta como seguro el triunfo de la candidatura de oposición de D. Antonio Sanz y D. Carlos Alonso Martirena.

De mercados, no le envío los precios medios pues aque- llos no se celebran hasta me- diados de Septiembre próximo. Suyo afectísimo.—*El Corres- ponsal.*

Beraton 26 Agosto 1894.

Amigo y director: Por este pueblo lo mismo que por otros comarcanos se han sentido los efectos del terrible nublado de ayer, habiendo padecido mu- cho los ganados y todavía mas los huertos.

Tarde es ya para decirle na- da de las grandes Fiestas que aqui se celebraron en San Ro- que, sobre todo estando baja las tristes impresiones produ- cidas por el apadreo que le de- jo mencionado; no obstante le haré mención especial de un distinguido huésped que aqui tuvimos, venido del próximo Monasterio de Venuela donde se ha hallado algunos días, tal es el ilustrado redactor de *El*

—10—

así las gastan; es moda y hay que vivir con el mundo

N. Bueno, bueno, tío Facundo.

¿Que es lo que le debo á V.?

F. Hombre según llevo cuenta

y calculo mis jornales,

mira que es de manga vuelta

De treinta á treinta y dos reales.

N. Pues tomad y hasta otra vez

F. Adios, salud y romperla,

(Que no tardará ni un mes) (aparte)

ESCENA 3.^a

Facundo.

F. Jesús, Jesús que alegría

Ganar en tan corto tiempo,

lo que esta bolsa contiene,

Ademas de lo que cuento,

Que son mas de cuatro mil,

Todo lo que ahorrado tengo.

¿No es esto una maravilla?

—11—

ESCENA 4.

Melchor y el mismo.

M. Tío Facundo vamos,

F. Donde?

M. A la casa de la villa.

F. Si he de decir la verdad

Melchor,

M. Por Santa Maria

¿no sabeis que el Juez de paz se elige hoy?

F. ¡Con que al Usia!

M. Si Señor lo han avisado

ahora han echado el pregon,

Que hoy será la elección.

F. Pues Melchor, entonces vamos.

ESCENA 5.

José y Nicolás que vendrá con la levita puesta

N. No está el maestro, ya habrá ido es preciso que votemos

Impresional D. Manuel Alhama. Este señor vino acompañado del Sr. Alcalde de Añón el que lo presentó á nuestras autoridades siendo atentamente obsequiado.

Tanto del paisaje como de la agradable vista que ofrece Beratón hizo el Sr. Alhama varias fotografías que verán la luz pública en alguna revista ilustrada.

Las escursiones á las alturas del Moncayo no escasean este año y bien merecía dotarse esta comarca de buenas vías de comunicación de las que desgraciadamente carece, siéndole muy necesarias.

Por hoy no puede comunicarle otra cosa de particular, su afectísimo, *El Corresponsal*.

Crónica

De Entre-Semana.

La riqueza vinícola de España

La superficie ocupada por el viñedo en toda España es de 1.706.601.04 hectáreas, correspondiendo al cultivo de secano 1.602.089.08 y al de regadío 104.411.

Entre las provincias en que el plantío de la vid ocupa mas extensión figura en primer término Barcelona, con 132.155 hectáreas, siguiendo despues Lérida, con 119.077; Valencia, con 113.759; Tarragona, con 111.028; Valladolid, con 91.185 Zaragoza, con 88.544; siendo la que ocupa el último lugar en este cultivo la de Guipúzcoa con 41.50 hectáreas.

La provincia de Cádiz, no obstante ser la más famosa por su producción de vinos, solo aparece con una extensión de viñedo de 20.640 hectáreas y la de Sevilla, con 10.920.

La producción total de vinos en la Península en año normal teniendo en cuenta los únicos datos que acerca de este particular pueden darse, y que estimamos como muy aproximados á la verdad es de 29.875.620 hectólitros, que representa un valor en pesetas de 476.873 mil 787,64.

Las provincias en que la producción de vinos representa un valor más elevado teniendo en cuenta la extensión que se dedica al cultivo de la vid y el precio medio que se asigna al hectólitro de vino, son Barcelona con 50525,499 60 pesetas; Alicante con 39,987.40; Tarragona, con 33.419,428; Valencia con 31.784.264,60; apareciendo en último lugar Guipuzcoa, con 18.450 pesetas.

En la provincia de Cádiz el valor de la producción es de 5.389.929.60 pesetas y la de Sevilla, 2.761.840.

Estos datos ponen de manifiesto por sí solos la gran im-

portancia que la riqueza vinícola alcanza en España, en la actualidad amenazada de muerte con la falta de protección y de fomento y con los funestísimos estragos que en los viñedos de muchas comarcas causan la invasión filoxérica el *mildew* y otras enfermedades.

Noticias

De Soria y la Provincia.

En nuestro municipio.

En la sesión celebrada el día 24 del actual se procedió, conforme estaba anunciado y con todas las formalidades legales prevenidas, al sorteo de Vocales asociados que han de constituir la Junta municipal durante el corriente año económico, habiendo sido designados por la suerte los señores cuyos nombres á continuación se expresan.

1.ª Sección.—D. Luis Saenz Mugarra, D. Joaquín Casaña Bernal, D. Blas San José y don Juan Aparicio Jimenez.

2.ª Sección.—D. Fernando Garcés Gómez, D. Leandr. Ramón Gonzalo, D. Doroteo Gonzalo Lúcia y D. Manuel Lenguas Ayllón.

3.ª Sección.—D. Ramón de la Orden.

4.ª Sección.—D. Juan Carrascosa Barrero, D. Santiago las Heras Alcalde, D. Marcelino Calabia, D. Bernabé Baileteros Yubero y D. Bonifacio Roncal Dominguez.

5.ª Sección.—D. Isidoro Herrero Solar.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 68 de la vigente ley municipal, para que en el término de ocho días que fija el artículo 69 de la misma, puedan presentarse las excusas y reclamaciones que se erean procedentes.

Por el ministerio de Fomento y á instancias del diputado á Cortes Sr. Prieta, se ha concedido mil pesetas de subvención á la Escuela de artes soriana y se gestiona nuevamente para que aquella suma se eleve siquiera á dos mil pesetas como de costumbre.

La Sociedad de ganaderos de Soria ha solicitado del Municipio se le conceda la llamada *Cabaña vieja* para instalar en ella un Guarda por cuenta de dicha Sociedad.

Ha sido nombrado Secretario del Gobierno militar de Pamplona, nuestro estimado paisano el Comandante de infantería D. Manuel Canalejo.

Anteayer salió para Madrid con su hija desahogado de haberse

hallado algunos días en Soria, nuestro querido paisano Don Francisco Garcés.

El día ocho de Octubre próximo darán principio los juicios orales por Jurado, del actual cuatrimestre, en esta Audiencia provincial.

Ha sido remitido á este Gobierno de provincia para su aprobación el Reglamento de una Sociedad popular creada en la villa de Almazán con el título de *La Unión Artística*.

Un ventorrillo mas:

Algunos son los que se hallan abiertos en las afueras de la Capital, y en breve se inaugurará nuevamente el llamado Ventorro de Garray que estará á cargo de Angel Garcia.

El día primero de Septiembre próximo se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero.

En el pueblo de Tardajos cayó el sábado último una chispa eléctrica en la casa del herrero del pueblo el cual se había venido á Soria el día anterior salvándose así de una muerte cierta pues el chispazo cayó en la alcoba en que dormía.

En la próxima habitación se hallaban varios chicos echados en un montón de trigo y no sufrieron mas que el susto consiguiente.

En la villa de Agreda ha contraído matrimonio la simpática Señorita Florencia Tudela con el apreciable joven D. Miguel Cisneros.

Los recién casados han salido para Pamplona y San Sebastian.

Reciban nuestra enhorabuena, deseándoles muchas felicidades en su nuevo estado.

Son en verdad maravillosos y sorprendentes los efectos curativos de este preparado.

(Desconfiar de las imitaciones.)

D. Ricardo Pravia y Vico, Médico Cirujano, Socio del Ateneo de Internos de la Facultad de medicina de la Universidad Central, individuo de la orden de caballeros Hospitalarios de San Juan, ex-practicante por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid y del Hospital de la Princesa, etc., etc.

Certifico: Que habiendo empleado en diferentes casos los salicilatos de bismuto y cerio preparados por el distinguido farmacéutico de Almería Sr. Vivas Perez he obtenido excelentes resultados en las dispepsias, pirosis y vómitos y me ha producido efectos sorprendentes en los catarros gastro-intestinales y diarreas de orgánicos.

También me han dado buen resultado en el ezeema, por lo que considero muy útil su empleo, en

algunas lesiones húmedas de la piel, bien sea en polvo ó pomada.

Y para que pueda hacerlo constar al interesado, doy la presente en Ojos (Murcia) á 20 de Julio de 1889.—Ricardo Pravia.

(Véase el anuncio en cuarta plana)

Instrucción pública.

NOTICIAS.

El Señor Rector de este distrito universitario ha espedido nuevo título administrativo por aumento de sueldo á D. Casiano Cardenal Maestro de primera enseñanza de Olmitillos.

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido el título de Licenciado en Ciencias Físico-Químicas de D. Lorenzo Cabrero la Torre, donde pueda recogerlo el interesado.

Se hallan vacantes para proveerse interinamente las escuelas siguientes: Mombionz con 500 pesetas de sueldo; Rello con 425 id, Diustes y Modamio con 400 id. y y Espeja con 375 id.

Los Maestros ó Maestras aspirantes á ellas podrán presentar sus instancias documentadas al Sr. Inspector provincial de primera enseñanza.

Parece que por fin vá á publicarse el Reglamento de oposiciones á escuelas de un día á otro.

Las Escuelas Normales de esta provincia han publicado los anuarios de matrícula para el curso académico de 1894 á 1895; los cuales van insertos en los boletines oficiales correspondientes á los días 24 y 27 del presente mes. La matrícula quedará abierta en dichos Establecimientos de el 15 al 30 ambos inclusive del mes próximo de Septiembre.

Los documentos que han de presentar los que deseen inscribirse, los derechos de matrícula y las fechas en que han de tener lugar los exámenes de asignaturas para los alumnos suspensos, no presentados en Junio y Jibres, se expresan en dichos anuncios.

La Junta provincial se reunirá uno de estos días con objeto de hacer las propuestas para la provisión de escuelas del actual curso.

SORIA TIP. DE «EL NOTICIERO.»

Academia de Comercio.

En el próximo mes de Octubre se abrirán nuevas clases en esta Academia teórico-práctica, de las asignaturas siguientes:

Primer grupo. Aritmética.—Cálculos mercantiles.

Comercio. Teneduría de libros.—Caligrafía.

Segundo grupo. Álgebra.—Cálculos mercantiles superiores.

Ampliación. Economía política.—Contabilidad.

Geografía Estadística.

Continúa preparando para las oposiciones al Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado, Banco de España, Compañía Arrendataria, Correos, etc.

Olivo, 5, 3.º.—De 4 á 6.

En esta semana probablemente se este derán libramientos para pagar á los Maestros de los pueblos cuyos Ayuntamientos han verificado los ingresos correspondientes en la Caja del ramo durante el mes actual.

El día primero del próximo mes de Septiembre deberán los Maestros y Maestras abrir sus escuelas y reanudar las tareas interrumpidas en Julio último, de esperar es que todos cumplirán como es necesario este precepto legal para que puedan evitarse así las responsabilidades á que de otro modo quedarían expuestos.

Se vende una Herramienta completa para el oficio de chocolatero.

En la imprenta de este periodico darán razón.

La Aurora
Comercio de Santiago GIL.

COLLADO, 61.

En este acreditado establecimiento se venden cristales cortados á la medida á precios arregladísimos. Se dan puntas á propósito para que cualquiera los pueda colocar.

La Vina de Oro.

CALLE MAYOR 25.

El representante de dicho Establecimiento, participa á todos sus favorecedores y al público en general, que por conveniencia de locales mas espaciosos para la pipería, quedará establecida la tienda desde el día 1.º de Septiembre próximo venidero en la calle Real número 29. Ofrezco á los consumidores, excelentes vinos secos y dulces al precio de 25 céntimos de peseta el litro, No lo olvideis; desde 1.º de Septiembre en la calle Real número 29, con espacioso jardín para poder tomar el fresco y recrearse.

VENI—VIDI—VINCI.

Este es mi lema; llegad todos nobles, plebeyos, jóvenes y viejos, el alto dignatario y el cesante, el humilde criado y el labriego, los empleados y los comerciantes pues todos quedarán muy satisfechos de la promesa que hago de agradecerles.

Veni—vidi—vinci.
Manuel Garcia.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLGERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARRÉAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS**

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ
Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

DE KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, E.
PASTILLAS FORFATADAS DE KLEIN
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de los sales de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables digeribles, 2.º No contener nada que pueda irritar las mucosas, 3.º Ser de fácil digestión y no producir ácidos, 4.º Ser de fácil digestión y no producir ácidos, 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CATARRO, SOBRECARGACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA.—Angel Lacalle, Farmacia, Collado 64.—Santiago Ruiz, Farmacia y Droguería.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

¡POR SIETE CENTIMOS! --

Se dan cinco sobres y 5 pliegos de papel satinado.

Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban 3, baj.

VINO a 7 reales canara de 16 litros para fuera de Soria se vende en la bodega de don Policarpo Domínguez, calle de los Estudios.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

SALINAS SULFAT. DAS, SULFATO-SÓDIGAS HIPOSULFITADAS

Base purgante, NaO,SO 10³HO, —gr. 227

Depurativa NaS-gr. 0049

ÚNICAS EN SU ESPECIE

A TODOS INTERESA SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial, de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al usar.

Purgantes Depurativas, Antibiliosas, Ant herpéticas, Antiescrfulosas y Antisifilíticas.—Declaradas de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y Colonias, Europa, América, Asia, África, y Oceanía.

Dirección general por mayor, E. J. Chávarri, 87, Atocha, 87.—MADRID.

—11—

INTERESANTE

A LOS

GANADEROS

Vacunas Pasteur para preservar á los ganados lanar, cabrio, vacuno, y caballo del CARUNCULO ó MAL DE SAZO y á los cerdos del MAL ROJO.

La mortalidad se reduce á menos de 1 por 100. SOCIETE DU VACCIN CHARBONEUX; Rue des Pyramides, 14. PARIS.

Dirigir los pedidos al Dr. Dossat, Mayor, 9, farmacia, Zaragoza, que remitirá también tarifas é instrucciones á los señores Veterinarios y ganaderos que las soliciten.

35—60

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

SORIA, — Collado 52, — SORIA.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

A NUESTROS SUSCRIPTORES PRIMER GRAN REGALO

BONO-PRIMA remítase este cupón acompañado de 15 pesetas á vuelta de correo recibirán franco de porte en gran velocidad en la estación del ferrocarril que se desee un

APARATO DE LUZ ELÉCTRICA DOMÉSTICA QUINQUE ELECTRIC PORTATIL con todos sus accesorios dispuesta á funcionar en el acto, en valor en Paris es de 30 francos.

SEGUNDO GRAN REGALO

BONO-PRIMA remítase acompañado de 25 pesetas para recibir franco de porte por ferrocarril una

MAQUINA PARA HACER HIELO y toda clase de helados en 12 minutos. Este aparato última palabra de la industria no debe faltar en ninguna casa.

Nota importante: Los pedidos acompañados del importe en libranza del giro mútuo, billetes de banco ó sellos de correo, se dirigen al encargado de la remisión, D. J. Muñoz, calle de la Universidad, 21, Barcelona.

ENSEÑANZA Ó REPARACIÓN DE ASIGNATURAS.—El joven licenciado en ciencias D. Lorenzo Cabrerizo Latorre, se encarga de dar lecciones á los que quieran perfeccionarse en las asignaturas de Física y Química, Matemáticas y Agricultura.

SORIA, COLLADO, 62

—6—

El Noticiero de Soria.

DOMICILIO: PLAZA DE SAN ESTEBAN, 3, BAJO.

Suscripciones.—En Soria, un mes, 0,50 céntimos de peseta.—Un trimestre 1,25.—Un semestre 2,50.—Un año 4,50.

Fuera de Soria, un trimestre 1,50.—Un semestre 2,75.—Un año 5 pesetas.

Remitidos.—Lo mismo que los anuncios siendo su precio por líneas y según la extensión del texto.

En el Extranjero, doble precio que en Soria.

Pago anticipado, sin cuya condición no se servirán las suscripciones.

Anuncios.—Se publicarán previo convenio de precio y pago, con la administración del periódico, que hará verdaderas rebajas según el número de inserciones.

PROPIEDAD DEL DOCTOR LIORACH, UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.
Purgante sin rival en el mundo produce en efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en los funciones digestivas á las que regalariza despertando el apetito. Emplease con eficacia en los empaños gástricos, ínfartos viscerales, hiperemia del encéfalo, herpes, escrofulas, (tumores fríos) y contra la obesidad (gordura).
Véndese en las principales Farmacias y Droguerías.
Administración: Cortes, Entresuelo, 276, Barcelona.

Academia Preparatoria

PARA CARRERAS MILITARES

dirigida por

DON LEON FERNANDEZ FERNANDEZ

Primer Teniente de Infantería

Profesor de preparación para el ingreso en las Academias Militares en el Colegio de Huerfanos de la Guerra.

Guadalajara, Mayor Baja, 54.